

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 133/17

Rivera 23 de Mayo del 2017.

#### COMUNICADO:

La Jefatura de Policía de Rivera y La Policía Comunitaria, tienen el agrado de invitar a participar al Acto Protocolar de la apertura de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar "**PROMOTORES DE SEGURIDAD**", la cual tendrá lugar en la ciudad de **Tranqueras, los días 16, 23 y 30 de mayo**, como así también, el 06 de junio, a la hora 19:30, en el local del Club Centro Artigas Uruguay, sito en Av. 18 de Julio S/N.

#### DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S.N.I.G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.**

#### AVISO:

Se encuentra en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique propiedad, **un caballo overo bragado, un caballo tostado y una yegua tordilla; los mismos se encontraban sueltos zona de Avenida Italia.**

Pro información llamar al 462-28255.-

#### - AMP. AVISO:

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar al masculino **Rosendo LÓPEZ RODRIGUEZ, uruguayo de 66 años**, se informa que el mismo fue localizado y reintegrado al Hogar de Ancianos "Girasoles".

## **AMPLIANDO COMUNICADO N° 132.**

### **HURTO EN FINCA – PROCESAMIENTO:**

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada del pasado domingo próximo a la hora 05:30, cuando mediante la ruptura del vidrio de una puerta, desconocidos ingresaron a una finca **ubicada en calle Uruguay esquina Artigas, en Villa Vichadero**, hurtando **una notebook marca HD, color azul**.

Momentos en que Policías de Seccional Octava, se encontraban realizando recorrida por ruta 27, avistaron en una moto a los posibles autores del ilícito, los que al percatarse de la presencia de los efectivos se dieron a la fuga.

Seguidamente los funcionarios actuantes, en conjunto con Policías de Seccional Cuarta y Sexta, realizaron un seguimiento de los mismos, logrando a la altura del km 30, la detención de los masculinos **L. E. P. E., uruguayo de 23 años; y W. S. M. B., uruguayo de 21**, incautando con los mismos la notebook hurtada.

Enterado el magistrado de turno y en la tarde de ayer sometidos ante la justicia el juez dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE L. E. P. E.; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CALIDAD DE COAUTOR. Y EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE W. S. M. B.; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Trabajó personal de Seccional Octava.

## **AMPLIANDO COMUNICADO N° 132**

### **RAPIÑA EN VÍA PÚBLICA - PROCESAMIENTO.**

Relacionado a la detención efectuada por personal Policial de Seccional Décima, del masculino **C. G. D. M., uruguayo de 19 años**; y de la adolescente de iniciales **B. D. R. H., uruguaya de 16 años**, en la madrugada del pasado domingo; quienes próximo a la hora 02:30, **en circunstancia que dos adolescentes masculinos de 16 años**, se encontraban en calles **Juana de Oriol y Brasil**, mediante **amenazas con un arma blanca**, les exigen la entrega de un Buzo **color azul marino** y una Campera de **jeans color azul**.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia en la tarde de ayer el Magistrado de Turno dispuso: **““PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE C. G. D. M.; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA”**.

**“ENTREGA DE LA ADOLESCENTE A SU RESPONSABLE”**.

Trabajó personal de Seccional Décima.-

## – AMPLIANDO COMUNICADO N° 132

### ESTUPEFACIENTES:

Relacionado a la detención **del masculino C. A. B. N., uruguayo de 20 años**, efectuada por personal Policial que se encontraban afectados al Servicio por Art. 222, realizando tareas en conjunto al personal de la I.D.R.; en la noche del pasado domingo, en calle PABLO ZUFRIATEGUI, a quien se le incautó la suma de **R\$ 35,95 (treinta y cinco reales con noventa y cinco centavos); \$ 225 (doscientos veinte cinco pesos uruguayos); y un recipiente conteniendo 43 lágrimas de sustancia amarillenta al parecer pasta base.**

El indagado fue conducido a la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, donde continuaron las actuaciones.

Enterado el magistrado de turno y en la tarde de ayer sometido ante la justicia quien dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN DEL INDAGADO”**.

### ABUSO SEXUAL / VIOLACIÓN.

En la jornada de ayer, el Juez de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN”**, del masculino de iniciales **S. P. L.**, uruguayo de 69 años; **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR Y UN DELITO DE OMISIÓN DE LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD, TODO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”**.

Como así también: **“EI PROCESAMIENTO CON PRISIÓN”** del masculino de iniciales **D. M. P. P.**, uruguayo de 29 años; **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE VIOLACIÓN”**.

El primer nombrado: C. P. L.; es padre de una **adolescente de 16 años**, la cual padece discapacidades psicológicas; y en la noche del pasado viernes, durante la ausencia de su esposa, el indagado habría abusado sexualmente de la adolescente. el que fuera sorprendido por testigos.

El masculino D. M. P. P.; es primo de la víctima; y habría abusado sexualmente de ella en oportunidades anteriores, cuando residió en la misma finca.

Personal de Seccional Sexta recibió la denuncia en primera instancia, del hecho que tuvo lugar en una finca ubicada en el Centro Poblado de MOIRONES; luego por disposición de la Justicia las actuaciones fueron derivadas a la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos, a la Sección Trata y Tráfico de Personas**; quienes realizaron las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, logrando la detención de los indagados.

Culminada la Instancia judicial los procesados fueron prontuariados y derivados a la U.I.P.P.L. N° 12 **“CERRO CARANCHO”**.

Trabajó personal de Sexta y de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, la Sección Trata y Tráfico de Personas.

## **ACCIDENTE GENERAL - FATAL**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 15:30, se registró un Accidente General Fatal en una Chacra ubicada en Ruta 27 km 15, en Paraje Paso Serpa; donde momentos en que el masculino que en vida fuera **Clever CAL SANDÍN, uruguayo de 47 años**; se encontraba junto a otro vecino realizando el talado de un Eucalipto; al reventar los alambres que deberían guiar la caída del árbol, no logró evadirlo, cayéndole encima el eucalipto.

Al lugar del hecho concurrió personal de Seccional Cuarta, el Juez de Turno junto a la Fiscal y el Médico Forense, quien constató el fallecimiento en el lugar.

Luego de las actuaciones correspondientes el Magistrado Actuante dispuso: **“QUE SE TOMARAN ACTAS DE DECLARACIÓN AL VECINO Y SE LE REALIZARA TEST DE ESPIROMETRÍA, ACTAS A LAS DEMÁS PERSONAS QUE ESTUVIERON EN EL LUGAR DEL HECHO, QUE EL CUERPO FUERA TRASLADADO A LA MORGUE PARA AUTOPSIA Y SE ELEVEN ANTECEDENTES”.-**

## **HURTO - INSTITUCION PÚBLICA**

En la tarde de ayer Seccional Primera recibió una denuncia que del centro de estudios UTU, cito en calle Pantaleón Quesada esquina Lavalleja, hurtaron de la cantina **comestibles varios y la suma de \$200 (pesos uruguayos doscientos)**.

Investiga personal de Seccional Primera.

## **HURTO**

En horas de la mañana de ayer, Seccional Novena recibió una denuncia que el pasado Viernes 19, en horas de la madrugada, desconocidos hurtaron de un camión con zorra: **18 Arcos**, el que se encontraba estacionado en calle Zelmar Michelini esquina Avenida Líbano.

Avalúa en \$ 9000 (pesos uruguayos nueve mil).

Investiga personal de Seccional Novena.

## **HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO.**

En la pasada madrugada, del interior de una CAMIONETA (Belina) que había sido dejada estacionada en calle **Florida casi Bernabé Rivera**, en barrio Quintas al Norte, mediante la efracción de una ventana, desconocidos hurtaron: **Una Caja conteniendo Herramientas varias.**

Investiga personal de Seccional Décima.-

## **SINIESTRO DE TRANSITO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 13:45, se registró un siniestro de tránsito en intersección de calles José Batlle y Ordoñez y Avenida Brasil, entre una camioneta, marca: Chevrolet, Modelo: Montana Matrícula: B57679, conducida por **L. A. S. G., uruguayo de 60 años** y un auto, marca: Volkswagen, modelo: Voyager matrícula: ICU7427, conducida por **P. G. R. E., uruguayo de 34 años**.

Momentos que el automóvil circulaba por boulevard Batlle y Ordoñez, hacia el SUR, al llegar a intersección con calle Brasil, surgió la camioneta desde el ESTE, la cual cruzó sin detener la marcha, cortando su paso por lo que fue imposible evitar la colisión.

Concurrió emergencia móvil de SEMECO los que asisten a la conductora **P. G. R. E.**, dándole alta en el lugar.

Se realizó test de espirometría a los conductores obteniendo resultado "Negativo".

Trabajo personal de la Brigada Departamental de Transito.